

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Martes 30 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.625

La insurrección de Cuba

Un bando del general Martínez Campos

El capitán general de Cuba ha dictado una circular dirigida á las autoridades militares de la isla, acerca de las prisiones que se hagan al enemigo y de las presentaciones voluntarias.

He aquí el texto de dicha disposición:

«Para fijar de un modo claro y preciso la manera de proceder con los rebeldes que se aprehendan en hechos de armas ó en operaciones y con los que se presentasen voluntariamente á nuestras autoridades y á las columnas he tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Los prisioneros que se hagan en cualquier hecho de armas ó por las tropas, serán sometidos á procedimiento sumarísimo por el jefe de la columna, tomando al efecto declaraciones á tres ó cuatro soldados de los que directamente hayan cooperado al hecho.

Terminado el primer período de juicio, se remitirá á la autoridad judicial con los acusados y testigos, á los efectos que previene el art. 655 del Código de Justicia militar.

Art. 2.º Serán objeto de procedimiento sumarísimo todos los delitos comprendidos en los títulos V y VI del tratado 2.º del citado Código de Justicia militar.

Art. 3.º Los que resulten sólo meros ejecutores de la rebelión, no sean cabecillas, titulados jefes ó capitanes, no pertenezcan á partidas incendiarias, ni aparezcan responsables de otro delito, serán conducidos á la Habana en unión de sus procesos para cumplir la sentencia del Consejo de guerra en el presidio de Ceuta, adonde se irán enviando con oportunidad ó para resolver respecto á ellos según las circunstancias aconsejen.

Art. 4.º Los que se encuentren en el caso del artículo anterior ingresarán en el Morro para esperar su ulterior destino, y cuando las circunstancias lo exijan, se organizará en dicho castillo un depósito de prisioneros, á semejanza de lo que se hizo en la guerra pasada.

Art. 5.º Los que voluntariamente se presenten á nuestras columnas ó á las autoridades podrán desde luego restituirse á sus hogares dando conocimiento de ello, con relación nominal, á los gobernadores militares de la provincia.

Lo digo á usted para su conocimiento y más exacto cumplimiento.

Dios guarde á usted muchos años.
Habana, 4 de Julio de 1895.—Arsenio Martínez Campos.»

Un hecho heroico.—El teniente Rabenes

Las noticias oficiales y particulares dan cuenta de un hecho heroico, realizado por el teniente Rabenes con cincuenta hombres del batallón de la Unión.

Dirigiase con su fuerza desde Jobosá á Jatibonico, cerca de la antigua trooba, cuando se vió rodeado en la loma de los Guerrilleros, sitio casi inexpugnable, por más de 400 insurrectos, atacándole la Caballería de éstos, que se supone fueran las partidas de Castillo y Zayas.

Sereno y valiente, y á pesar de recibir una herida en los primeros momentos, organizó la defensa formando el cuadro, y así se bató durante largo tiempo, retirándose paso á paso sin apresuramientos y vacilaciones hasta lograr ampararse en un bohío, donde continuó la lucha durante tres horas, hasta que viendo los insurrectos lo estéril de sus esfuerzos, y valientes, desistieron de sus propósitos y abandonaron el campo.

Tuvimos seis bajas: dos muertos y cuatro heridos.

Las del enemigo debieron ser mayores, á juzgar por los rastros de sangre que se han visto.

Dícese que al tener noticia de este brillante hecho el general Martínez Campos exclamó:

—Bien se ha portado ese bizarro Capitán.

Una carta de Martínez Campos

El gobierno recibió ayer una carta del general en jefe dando cuenta detallada de lo acontecido respecto al paso de Máximo Gomez al Camagüey, que aquí se acogió como un mal síntoma revelador de negligencias censurables.

El general Martínez Campos explica lo ocurrido, diciendo que él tuvo noticia de los propósitos de Máximo Gomez, y sin pérdida de momento se dispuso á evitar la empresa del jefe insurrecto, dando orden de que fuerzas considerables se concentrasen en los pasos y cortaran la marcha de Máximo Gomez y los que le acompañaban.

Desgraciadamente las lluvias torrenciales que entonces cayeron, desbordaron los ríos y convirtieron los caminos en enormes é invadibles lagunas.

Además quedaron cortadas las comunicaciones telegráficas y fue de todo punto imposible hacer que las órdenes llegaran con tiempo á manos de los jefes cuyas tropas debían ejecutar la operación.

Cuando ya pudo realizarse era tarde: Máximo Gomez había entrado en el Camagüey, no sin tener que vencer grandes dificultades.

El corresponsal de un periódico habanero, el *Diario de la Marina*, en una de sus cartas hace el siguiente cuadro con motivo de los resultados producidos ya por la insurrección:

«La fiebre amarilla empieza á desarrollarse. El calor es insoportable; las lluvias, torrenciales y continuadas, y los caminos están verdaderamente intransitables. La agricultura está muerta, la esperanza se alejó de nosotros, y la guerra destructora, con sus ruinas y miserias, nos presenta el cuadro más triste y sombrío.

Salen vapores para Nueva-York, Santo Domingo y Haití, que apenas son suficientes para

contener los pasajeros que huyen y nos abandonan en busca de paz y bienestar.

Aquellos preciosos campos de estas ricas regiones de cafetos, cacao, cañas y tabaco, están cubiertos de hierbas y casi perdidos los plantíos.»

Un error funesto
Dicen de Sagua la Grande con fecha 8 de Julio:

«Anoche á las once ocurrió una lamentable equivocación en esta villa, tiroteándose la ronda de voluntarios y la tropa, resultando muerto el teniente de voluntarios D. Antonio Serrano y herido un voluntario.»

Funcionarios procesados

Leemos en *El Nacional*:

«Dijose anoche en un centro oficial que habían sido suspensos en sus cargos y procesados por falsedad, prevaricación y cohecho el delegado, el interventor, el administrador y algunos otros funcionarios de la delegación de Hacienda de Pontevedra.

Parece que los citados delitos se persiguen por denuncia de un inspector especial del ministerio que se halla girando visita en aquella dependencia.»

Añade *La Epoca*:

«Sospechando el ministro de Hacienda, por los datos consultados, que en las oficinas del ramo en Pontevedra ocurría algo que exigía ser depurado, dispuso que un inspector general fuese á girar una visita á aquéllas, llevando instrucciones precisas y reservadas.

Y después de una detenida inspección, en la que se han examinado y depurado cuantos antecedentes y actos la merecieron, se ha remitido el tanto de culpa á los tribunales; y como quiera que el fiscal entiende que se han cometido delitos comunes que deben ser juzgados por la Audiencia, el señor ministro de Hacienda ha suspendido de empleo y sueldo al delegado, interventor, administrador y varios empleados de las oficinas de Pontevedra.

Ahora los tribunales resolverán lo que estimen procedente en justicia, y á sus fallos se atendrá el ministro.

También se están girando visitas á otras provincias, y el Sr. Navarro Reverter se propone, sin ruido ni publicidad y sin sentar prejuicios, proceder con toda la energía y actividad necesaria para exigir la más absoluta moralidad y orden en todos los

servicios de la Hacienda, estando dispuestos á ser inexorable con los que falten á sus deberes, de igual manera que á premiar á los buenos empleados.»

Espantoso crimen

Barcelona 26.

Hace pocas horas se ha descubierto un crimen que ha impresionado profundamente á cuantas personas han tenido noticia de él.

En el piso primero de la casa núm. 56 de la calle del Parlamento vivían los conyuges Silvestre Lluís, de 36 años, y Concepción Nadal, agraciada joven de 28 años de edad, que estaba embarazada de tres meses.

En compañía del matrimonio vivían sus hijos, tres niños llamados Joaquina, Concepción y Silvestre, de ocho, cinco y dos años de edad.

A eso de las dos de la tarde llegó, como de costumbre, á la casa la anciana Concepción Tey, madre política de Silvestre Lluís, la cual, encontrando entornada la puerta de la habitación donde vivía su hija, la empujó suavemente con objeto de entrar.

La puerta cedió fácilmente. Apenas entró la anciana Concepción vió en un rincón, pálido, tembloroso y casi sin poder hablar, á su nietecito Silvestre, que se arrojó precipitadamente en sus brazos, diciendo con voz entrecortada por los sollozos:

—¡Abuelita, tengo miedo! ¡No te vayas, por Dios!

La pobre anciana, que ignoraba lo que ocurría, acarició al niño, procuró tranquilizarle, y cogiéndole de una mano siguió con él por el pasillo.

Al llegar á la puerta del comedor, Concepción Tey se detuvo horrorizada y empezó á dar espantosos gritos pidiendo socorro.

Al oír las desaforadas voces de la anciana acudieron presurosamente los vecinos, que no pudieron contener una exclamación de espanto al llegar á la puerta del comedor.

Un cuadro terrible se presentó ante sus ojos.

Sobre tres charcos de sangre yacían desgolladas, con la cabeza casi separada del tronco, la desventurada Concepción Na-

—Sí... cuando observe que no vuelvo á casa...

—Julia, ¿estás en tu acuerdo? ¡Permanecer aquí!... ¿No conoces que es imposible, que es una locura, que es perderte? Julia, vuelve en tí y no imagines semejante cosa.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío! murmuró ella con la mayor angustia, como si se negase á creer lo mismo que acababa de oír: esto es para perder la razón... ¡Y me habla ahora de que vuelva á casa de mi marido!

—Sin duda... yo...

—¡Volver á mi casa!... ¿Y con qué objeto?

—¿No lo entiendes?... Para que Bourgueil no sospeche, ya que por feliz casualidad ha comido hoy fuera, y que...

—¡Cielos!... ¡Se ha figurado que después de haberme entregado á él me atrevería á volver al domicilio de mi marido!

Y encarándose con el coronel, añadió desesperadamente:

—¿Conque me crees la más vil, la más hipócrita y la más indigna de todas las mujeres?

—Julia... te repito que no prevées las consecuencias que de aquí pueden resultar, gritó el coronel; y dijo entre dientes:

—¡Diablo!... ¡Cómo adelantal... Ya es demasiado amor para tan poco tiempo...

Asustábase, en efecto, la resolución de Mad. de Bourgueil, porque en sus relaciones con ella, como en otras que había tenido, este hombre nada serio veía, y estaba muy lejos de poner en práctica el célebre dicho «contigo pan y cebolla.»

—¡Y he de exponerme yo á las miradas de mi marido! repuso la dama. ¿Ignoras que jamás he mentado? ¿Ignoras que más de veinte veces he estado á punto de confesar á Mr. de Bourgueil que te amaba, y que sólo ha retardado esta confesión la esperanza que tenía de vencer este fatal amor? ¡Y ahora iría infamemente á vivir con un hombre á quien he deshonrado!... ¡Y le engañaría á todas horas para verte todos los días!... ¡Oh! Prefiero la muerte á semejante vergüenza.

—Julia por el cielo... desecha esas ideas... quieres perderte para siempre...

VIII

Una hora había transcurrido desde la llegada de madama de Bourgueil á casa del coronel Roland.

Hállase sentada en el salon, y en su palido y hermoso rostro se veía el reciente surco de sus lágrimas; sus ojos, más que nunca brillantes y animados por un ardor febril, estaban fijos en los del coronel Roland con una mezcla de amor y de ansiedad indecibles, y estrechaba entre las suyas las manos de Adalberto, que permanecía de hinojos á sus pies.

—Julia... ángel mio... ¿qué tienes? la dijo el coronel con dulce y apasionado acento. ¿Por qué ese silencio y esa inquietud en tus ojos? ¿Sientes haber creído en la sinceridad de mi amor?... Julia, ese silencio me inquieta... ¡Todavía lágrimas!... Siempre lágrimas!

Madama de Bourgueil nada contestó: apretó convulsivamente las manos del coronel Roland, y continuó mirándole fijamente á través de las lágrimas que corrían con lentitud por sus mejillas.

—¿Lloras aún? añadió el coronel en tono de dulce reconvección. ¿Lloras me ves tan dichoso?

—¿Es cierto? dijo al fin madama de Bourgueil con apasionado acento y contemplando al coronel Roland con una expresión de inefable melancolía. ¿Es cierto que te creas dichoso?

—¡Julia!... ¡Amada mía!...

—Y... ¿me amas tanto?...

—Soy tuyo... te pertenezco... mi vida es tuya... y sé

dal y sus inocentes hijas Joaquina y Concepción.

Las tres tenían las ropas destrozadas, y todo lo de la habitación en el mayor desorden.

Entre tanto, la anciana madre y abuela de las víctimas, sufría repetidos síncope, y el tierno niño Silvestre lloraba amargamente llamando á su madre y á sus hermanitas.

Poco después el juzgado, á quien avisó la policía, acudió al lugar del trágico suceso y empezó á instruir las primeras diligencias.

Cuando esto ocurría, se presentó en la casa el marido de Concepción, Silvestre Lluís.

Llevaba la ropa mojada y dijo que venía de pescar.

A pesar de su declaración, la justicia ha creído tal vez que no faltaban indicios para desconfiar de él.

Algunas manifestaciones del niño, algo anormal observado en Lluís y lo dicho por personas inteligentes que, según parece, niegan la posibilidad de que pescara en el mar con los anzuelos que mostró los peces que llevaba en una cesta, determinaron al juez á detenerle.

Hay vehementes sospechas de que Silvestre pueda ser el autor del horroroso crimen que ha producido dolorosa impresión en el barrio.

Silvestre Lluís es cerrajero. Tiene malos antecedentes y no trabajaba.

De público se dice que el matrimonio estaba muy mal avenido, y que Silvestre mostraba poco cariño á sus desventuradas hijas.

Parece que el niño Silvestre era la única persona de la familia á quien distinguía con algún afecto.

Botadura del "Massena,"

Accidente grave

Se ha efectuado en Saint Nazaire la botadura del acorazado *Massena*. Este poderoso barco de guerra es de 11.900 toneladas y ha sido construido por la sociedad «Chantiers del Loire». Mide de eslora 117 metros, de manga 20 y cala 8.

Su blindaje se compone de planchas de acero de 45 centímetros de espesor sobre coginetes de teck.

Protegen la cubierta dos láminas de fundición de espesor de 10 centímetros y va recubierto de una coraza de acero de 70 centímetros.

Su artillería es poderosa y está dotado de cuantas invenciones ha producido la ingeniería naval.

En el momento de ser botado al agua, ocurrió un accidente que ha puesto en peligro al acorazado.

Los remolcadores que debían arrastrarle se retrasaron en la operación de cobrar el cable, y los que debían soltar las anclas del *Massena* lo hicieron también tardíamente.

Falto de puntos de apoyo é impulsado por la corriente, fué á chocar contra un grupo de rocas llamado *Tourteaux*.

El encontronazo fué terrible. El *Massena* levantó la proa y quedó encallado por la popa.

La sensación que se produjo fué inmensa. Se creyó que el barco estaba perdido.

Durante varias horas seis vapores estuvieron trabajando inútilmente para desencallararlo.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se le concedió un mes de licencia entre revistas, con objeto de tomar los baños de Lugo, al primer delineador del Arsenal D. Ramón Durán y Rufal.

—Solicito ingreso en la Escuela de Aprendices marinos el joven Antonio Guerrero vecino de Muriedas (Santander).

—Idem un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando en esta ciudad, el artillero de primera de la fragata *Gerona* Bernardino Sanchez.

—Idem plaza de marinos-fogoneros, el soldado de Infantería de Marina en la reserva Domingo Antonio Pico González y Juan Carballal Folla.

—Cesó de prestar servicios en la Intervención de Marina y pasó destinado á la Jefatura de Estado Mayor, el segundo escribiente D. Segundo Carriles.

—Se dispuso sea reconocido por dos médicos del Ejército de San Sebastián, en unión del *Isla de Luzón*, el segundo maquinista de dicho buque D. José Segundo Villar, que pide dos meses de licencia por enfermo.

—Trasbordaron del crucero *Vizcaya* al *Alfonso XIII* los marinos de segunda clase Antonio Aqueche y Epifanio Francisco de la Inclusa.

—Se expidió salvo-conducto al primer escribiente D. Teodoro Coello de Guzmán, para hacer uso de cuatro meses de licencia por enfermo.

—Ha sido alta en concepto de agregado en la primera compañía del primer batallón de Infantería de Marina, el sargento segundo Benito Mayobre.

—En uno de los talleres del Arsenal han de ser examinados uno de estos días, con el fin de desempeñar plaza de marinos-fogoneros José Pereira y José Montero.

—Fué pasaporteado para San Fernando (Cádiz) por haber sido retirado del servicio, el capitán de Infantería de Marina D. Adriano Tejero Pizarro.

—Se expidió salvo-conducto para trasladarse á Bilbao con destino al crucero *Oquendo*, al aprendiz de maquinista Avelino Sanchez Fernández.

—Pasó destinado de la dotación fija de la fragata *Almansa*, al depósito de dicho buque, el marino de primera clase Evaristo Puga.

—Fué reconocido en la Jefatura de E. M. y ha resultado inútil para navegar, el aprendiz de maquinista Félix García Carreño.

—Se presentó, procedente de Cádiz, el tercer contramaestre Alfredo Bravo Miguez, é ingresó en el Depósito del Arsenal.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor, habiendo resultado útiles para el servicio, el cabo de mar de primera clase Antonio Rodríguez Lago, los artilleros de mar de primera Pedro Fernández Lopez y Enrique Perez Pincero, y los fogoneros José Montero Peña y José Peireiro Blanco.

—Solicito licencia entre revistas con el fin de hacer uso de las aguas minerales de Caldas de Oviedo, el comisario de Marina D. Carlos de Saralegui y Medina.

—Idem dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando, el ar-

tillero de mar de primera clase Andrés Alonso Freire.

—Idem ingreso en la escuela de aprendices marinos el joven Tomás Antonio Bartolomé García Fernández, vecino de esta ciudad.

—Idem su licencia absoluta el marino-fogonero del crucero *Infanta María Teresa* Justo González Brizán.

—Se concedió un mes de licencia por enfermo al operario del taller bajo de maquinaria del Arsenal Francisco Rocha Varela.

—Idem un mes de prórroga á la licencia que se halla disfrutando, para tomar baños minerales, al peón del Movimiento del Dique Antonio Fraga Amor.

Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que no procede dejar sin efecto el actual nombramiento de segundo Practicante de la Armada de D. Francisco Bernabeu por el de practicante de segunda clase que se le expidió, por no corresponderle en el empleo que hoy sirve la antigüedad que indica.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al subinspector de Sanidad D. Analio Lorenzo y Seco, y aprobando el anticipo que de la misma le había hecho el Capitán general.

Destinando al Departamento de Cádiz al capitán de artillería de la Armada D. Juan Aguilar Lozano.

Promoviendo á sus inmediatos empleos á los segundos maquinistas D. Nicolás Feal Sanchez, D. José Tornell Gonzalez, D. José Segundo Villar, D. José Emilio Uriarte Cobas, D. Nicanor Fontela Goznez, D. Gerardo Prieto Barros, don Vicente Lopez Asuna, D. Pedro Bernabé Rech, D. Joaquín Galán Delgado, D. Manuel Roperio Rendon, D. Ricardo Prat y Bolegans y D. José Tecla Portela, y á los terceros D. Gerardo Rego Blanco, D. Miguel Guerrero Morales, D. Antonio Lopez y Lopez, D. Angel Muñoz y Coghiao, D. Nazario Ledo Perez y D. José Diaz Robles.

Aumentando en 22 la plantilla de primeros maquinistas de la Armada.

Concediendo ingreso como aprendiz de maquinista á Manuel Garrido Rozas, y disponiendo se remita al Ministerio el escalafón de aprendices de maquinistas.

Disponiendo que el maquinista jefe D. Angel Lloveres y Grámola continúe de profesor en la escuela de maquinistas de este departamento.

Disponiendo que sean llamados al servicio activo los inscriptos de marinería excedentes de cupo del alistamiento de 1894.

Noticiando que el Auditor D. Joaquín Moreno y Lorenzo viene de Madrid á Ferrol á despachar asuntos urgentes en que es incompatible el Fiscal del Departamento, y que terminados éstos vuelva á la Corte.

Resolviendo que la Ayudantía de Marina del distrito que reside actualmente en Malpica, sea trasladada á Puente Cesó, atendiendo al mayor comercio, industria de pesca, fábricas de salazón y fiscalización que tienen los intereses de la Hacienda por estar enclavada la Aduana en el último punto.

Disponiendo que se remita al Ministerio un estado numérico de la maestranza de todas clases que en la actualidad presta sus servicios en este Arsenal, y mensualmente una relación de las bajas ocurridas por muerte, despido ó separación voluntaria en dicha maestranza, cuyas bajas no serán cubiertas sin previa disposición superior.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el padre del soldado de Infantería de Marina Andrés Cobos Perez, en súplica de que se le conceda redimir á este su servicio á metálico.

NOTICIAS

La fragata de guerra *Lealtad*, que sustituirá á

la goleta *Consuelo* para albergar el asilo Naval de Barcelona, pertenece al grupo de aquellas hermosas fragatas de guerra que se construyeron después de la guerra de Africa siendo una de las que mejores condiciones reunía en particular para navegar sin auxilio de la máquina.

Fuó construida en Cartagena en 1860 y enviada á Cuba donde estuvo de estación varias veces habiendo realizado rápidas travesías á la vela entre la Península y la Gran Antilla. Montaba 40 cañones y su porte es de 3.074 toneladas.

No habiendo podido tapársele una vía de agua que se le abrió en la popa, fué retirada del servicio, hasta que ahora ha sido concedida por el gobierno al asilo Naval.

El día 2 del mes próximo saldrá para Canarias á donde ha sido destinado nuestro distinguido amigo el ilustrado coronel de Artillería D. Ernesto Ollero, que se detendrá algunos días en Madrid y Sevilla.

La marcha del Sr. Ollero es muy sentida en esta población, donde tantas cariñosas simpatías se había granjeado por su afable y bondadoso carácter.

Es probable que tan distinguido militar vuelva al Ferrol dentro de algunos meses á encargarse del mando superior del arma de artillería, pues el Sr. Toledo, que hoy desempeña dicho puesto ascenderá en el próximo verano.

Enviarnos al Sr. Ollero nuestra más cariñosa salutación de despedida.

Se encuentra en San Fernando el notable guitarrista D. Juan Parga, el cual dará allí algunos conciertos.

Ha sido nombrado jefe del regimiento reserva de Lugo, el señor D. Leopoldo Rebanal.

Nuestro particular y querido amigo D. Emiliano Balás y Silva ha pintado un hermoso cuadro, que exhibirá en breve en uno de los comercios de la calle Real.

El domingo próximo, se inaugurarán las conferencias que marca el R. G. del Círculo Católico de Obreros.

El conferenciante será el aventajado profesor D. Victoriano Vázquez.

Habiéndose dispuesto por el Ministro de Marina que la Escuadra, á su llegada á este puerto, facilite maquinistas subalternos y fogoneros para las puebas del crucero *Almirante Oquendo* por el jefe superior del Departamento se telegrafió ayer al Director de los Astilleros del Nervión para que le manifieste que personal indispensable de aquellas clases necesita, á más del enviado, al objeto de desembarcar de la Escuadra e número menor posible.

Siguen muy adelantadas las obras de desmonte del nuevo Hospital de Marina.

Para el día 26 del próximo Septiembre estarán terminadas las lanchas cañoneras que se construyen en los astilleros Noriega, de Cádiz, é inmediatamente se hará la entrega oficial y se enviarán á Cuba trasportadas en un trasatlántico.

Dice La Correspondencia Militar:

«La sustitución del uniforme actual de los cabos de mar por el que usan los contramaestres de la Armada parece que siguen deseándola los interesados, pues en carta que á la vista tenemos se dice que tal es el unánime deseo de todos los del cuerpo.

Trasladamos la petición á la superioridad, y toda vez que la reforma resulta más económica y de mayor duración las prendas, favoreciendo la

lo viviré para tí... ¡Ah, Julia!... tú eres y serás siempre mi último amor.

El acento, la emoción del coronel Roland parecieron tan sinceros á madama de Bourgueil, que en un impulso de confianza inefable llevó vivamente á sus labios las dos manos de su amante, y las besó murmurando:

—¡Oh!... Gracias... Adalberto... gracias... te creo: porque ¡tengo tanta necesidad de creerte!

—¿Has dudado acaso de mí?

—No... no... perdóname... estoy loca... pero ¡si supieras cuántas ideas cruzan la mente de una pobre mujer... cuando no tiene más refugio que el corazón de aquel á quien ha sacrificado en su honor, su corazón y su familia!... ¡Qué quieres! En estos momentos en que se rompe con lo pasado...

Al decir esto se estremeció, y mirando de nuevo á Adalberto con angustia añadió temblando:

—Porque al fin, si tú me abandonases, ¿qué sería de mí?

—¿Abandonarte yo, Julia... ¡Ah! Esa duda es muy cruel.

—No... no es duda... Dudar de tí ahora sería morir... No es duda, no: la generosidad, la grandeza de tu sacrificio me confunden, me anonada... Mira... apenas puedo creer en él.

—¿Qué hablas de generosidad? Tú, ángel mio, si que eres generosa, pues me colmas de una embriaguez hasta ahora desconocida. ¿Qué son Julia las pruebas de mi amor, comparadas con la que me das?

—Adalberto; ¿nada te cuesta el consagrarte á mí... á mi sola?

—Eso es asegurar la felicidad de toda mi vida.

—¿Y el renunciar á ese mundo que te brinda con tantos placeres?

—¿Qué me importa el mundo?... En él no veo más que á tí.

—¡Dios mio!... ¡Dios mio! exclamó madama de Bourgueil juntando las manos y elevando los ojos al cielo con una expresión de indefinible júbilo... ¡Tanto amor!... ¡Tanto amor!... Es la única escusa de mi falta...

—Julia ¿podía engañarte tu corazón?

—Así, pues, Adalberto, replico la dama en una especie de éxtasis, nunca nos separaremos... á todas horas me ve-

ras junto á tí, aspirando tu vida sin cesar... ¡Oh! Verás... verás... será tan tierna, te amaré tanto... el amor me prestará seducción y fuerza... y nada echarás de menos de cuanto me sacrificas... Si conozco que te amaré tanto, que te pareceré la más bella de las hermosas y la más enamorada de todas las mujeres. Quiero que, confundidas nuestras almas, pasen para tí los días como un sueño embriagador; quiero hacerte olvidar en el retiro que elijamos, todos los placeres del mundo por el placer de a darnos eternamente.

—¡Julia!... ¡Querida Julia!... ¿Conque me amas tanto?

—¡Y ahora me lo preguntas!...

—¡Pobre hermosa mía!... ¡Qué sueños tan encantadores!

—¡Oh!... Sí... sí... Ya verás...

—¿Y por qué ha de ser preciso separar nuestras miradas de tan halagüeña ilusión para dirigir las á la realidad? Afortunadamente esta nos brinda todavía mucha felicidad en el porvenir.

—¿Qué realidad?

—Querida mía... ¿Y tu reputación? ¿Crees que no es para mí tan preciosa, ó más aún que para tí? ¿No me corresponde ponerla á cubierto? ¿No debo resguardarla á fuerza de reserva... de discreción... y de prudencia?

—¡Qué dice! exclamó Mad. de Bourgueil estupefacta... ¡Mi reputación!

—¡Ah! No temas, Julia: ese tesoro, el más precioso de una mujer, está confiado á un hombre de honor... Pero ¿qué tienes? ¡Esa palidez!

—¡Mi reputación!... ¡Y estoy aquí!... ¡En tu casa!

—¿Dudas de mi discreción?

—¡Tu discreción!... ¿Y mi marido?

—Julia, tranquilízate... yo te lo ruego: no tiembles así, pues es imposible que Bourgueil conciba la menor sospecha. Fíate de mí, pues sabré inspirarle la más completa confianza en mi amistad: por tu parte, cada día le parecerás más amable, y todo marchará perfectamente.

La dama miraba al coronel Roland con un estupor y espanto crecientes.

—¡La menor sospecha!... exclamó con alterado acento... ¡Mi marido no concebirá la menor sospecha!... ¿Y esta noche?

—¿Cómo esta noche!

visualidad é identifica el uniforme de ambas clases, que tienen semejantes misiones y desempeñan iguales servicios, es muy justo se satisfagan los deseos de los interesados.»

Por la Comisión provincial de la Coruña se acordó declarar, totalmente excluidos del servicio militar á los individuos Antonio Santaya, Vicente Díaz, Manuel Rodríguez, José Santiago y Francisco Rodríguez, de Serantes, y Abelardo Serantes, de Ferrol, por hallarse sirviendo en la Armada.

De una curiosa estadística del número de varenantes que salieron de Madrid, publicada por un periódico de la Corte, resulta que á Galicia han venido hasta ahora 1003, es decir, el 25 por ciento de los que salieron para San Sebastián.

Dice *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián: «Todos los años se discute si hay más ó menos forasteros que en años anteriores.

Pues bien; puede asegurarse que el número es mayor este año.

Desde el día 1.º al 20 de Julio del año anterior llegaron á la estación de San Sebastián 27.158 viajeros.

Este año en igual periodo de tiempo el número asciende á 28.420.

Diferencia á favor de este año: 1.262.»

Se está terminando en Cádiz, la lápida que se ha de colocar en la casa donde falleció, de resultas de las heridas que recibió en el combate de Trafalgar, el general de la Real Armada D. Federico Gravina.

Se concedió la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contraalmirante de la escuadra francesa Mr. Emile Antoine Escaude.

Un periódico de Vigo da como probable la venida á dicha ciudad dentro de unos días del ilustre hombre público señor Silvela.

Dícese también que en dicho puerto embarcará para Southampton, pasando antes unos días al lado de su amigo el señor Laiglesia.

Ya han llegado á Lieja (Bélgica) las palomas mensajeras que se soltaron el viernes anterior en las alturas del Observatorio de Madrid por la Sociedad colombófila *L'Hirondelle*.

Una pregunta de interés:

Los individuos de la clase de tropa que tienen solicitado el pase á la Academia ó Colegio Preparatorio de Trujillo, marcharán con los regimientos á Cuba ó quedarán en los segundos batallones hasta su ingreso en el mencionado Colegio?

En la relación de las recompensas otorgadas por el combate de Marahuit encontramos algunos nombres de militares gallegos:

D. Emilio Alvarez Alcalde, de Artillería ascendido al empleo de capitán.

D. Alejandro Landa, de Infantería, á comandante.

D. Victor Espada, teniente coronel de Caballería; obtiene la cruz roja de Mérito Militar, pensionada.

D. Demetrio Cadarso, guardia marina, la misma cruz.

Pasa de tres meses que no se enciende el farol núm. 164 de la calle de la Magdalena.

Como dicho sitio es el más solitario de aquella vía durante la noche, sería conveniente que el señor alcalde averiguara qué delito ha cometido dicho farol.

Hemos tenido el gusto de recibir el nuevo semanario *El Correo Teatral*, que empieza á publicarse en Madrid, bajo la dirección del antiguo agente teatral D. Adolfo Gumacio, formando parte de su Redacción el reputado escritor y abogado D. Carlos Diaz Valero, el laureado maestro compositor D. José Varela Silvari, y don Pablo Terron y Tuero.

Dicha publicación, esencialmente profesional, habrá de concretarse á la información exacta y estensa del movimiento artístico en España, América y el extranjero, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

Se interesa la presentación de Francisca Lorenzo Saavedra, el día 1.º del mes próximo, á las diez de la mañana, ante el alférez de navío don Tomás Diaz.

El día 2 del mes próximo saldrá para Mondariz, el reputado médico D. Federico Pérez.

Se están efectuando varias reparaciones en la iglesia parroquial de Serantes.

Pasado mañana saldrá para Cádiz, en donde tiene su domicilio, la familia del difunto comandante general que fué de estos Arsenales, señor Ruiz y Canales.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor, á las diez de la mañana del mes próximo, del vecino de Castro, Andrés Tereiro Bouza, para ingresar en la Armada como fogonero.

Ha sido nombrado mozo de la botica del Hospital Militar de esta plaza, el sargento licenciado del Ejército José Rodríguez, con el haber de 65 pesetas mensuales.

En los primeros días del mes próximo vendrá á esta ciudad el distinguido hombre público don Segismundo Moret.

De la Coruña trasladará á este departamento á bordo del remolcador y se hospedará en el palacio de la Capitanía general.

Para 50 plazas que hay que cubrir en la Academia de Administración Militar, se han presentado 250 opositores.

A las diez menos cuarto de la mañana de hoy se reunieron en la Capitanía general, con el fin de

acompañar á S. E. á los funerales que se celebraron en la parroquia castrense por el descanso del alma del contraalmirante Ruiz y Canales, todos los jefes y oficiales de la Armada residentes en el departamento.

Encuétrase en Almería la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López.

Asegúrase que dentro de breve plazo se anunciará la subasta de la carretera de Fene al castillo de la Palma, importante vía de comunicación por tanto tiempo deseada, ya bajo el punto de vista estratégico, ya por la utilidad que reportará á las fértiles parroquias que atraviesa.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Hong-Kong y de las Repúblicas Argentina y Chile.

El comandante general de Melilla ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama: «Es falso de todo punto cuanto sobre esta plaza y su campo refiere un sueldo de *La Correspondencia Militar*, que reproduce *El Imparcial* del 24 y desmiente *El Día*.

La situación es completamente tranquila y normal.»

El Tribunal de lo Contencioso ha despachado definitivamente desde el 15 de Septiembre del 94 al 15 de Julio del año actual 530 pleitos, quedando en sustanciación 719, que seguirán el trámite ordinario.

Hállanse vacantes en Galicia los registros de la Propiedad de Ordenes, Negreira, Corcubión, Viana del Bollo y Quiroga, de cuarta clase, los cuales se han de proveer interinamente para dar colocación á los excedentes y cesantes de la magistratura.

Ayer fueron puestos en libertad Luis Padín, Celedonio Caniño, José Diaz, Benigno Bouza y Domingo Carrodegas, vecinos de Valdoviño, que estaban detenidos en la cárcel por daños causados en la carretera de Cedeira.

En breve darán comienzo los trabajos del ferrocarril de Pontevedra á Carril, para lo cual se está esperando de un día á otro en Carril un vapor cargado de rails.

La empresa está dispuesta á ocupar los terrenos incluso los de cosechas pendientes, abonándolas á sus dueños.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol—Secretaría.—El día 31 del mes actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol, 25 de Julio de 1895.—Germán Suanzes.

POR TELEGRAFO

El «*Molins*,»

Santiago de Cuba 29, 4'45 m.—*Director MONARQUÍA.*—El cañonero Marqués de Molins, llegó á este puerto sin novedad.

Saludan familias: Compañó, Pita, Diaz, Carvia, Sanjuán.

La guerra en Filipinas

Madrid 30, 2 m.—El capitán muerto en el combate librado en Marahuit (*Filipinas*) llámase D. Félix Briones y el teniente herido Gil Clemente. Ambos pertenecen al cuerpo de ingenieros.

Firma de la Reina

Madrid 30, 2'10 m.—La Reina ha firmado el decreto concediendo en favor de la Coruña la batería de salvos.

Ha sido nombrado segundo jefe de ese departamento el contraalmirante D. Vicente Manterola.

El cólera

Madrid 30, 2'15 m.—Ha tomado grandes proporciones el cólera en el Japon.

De 9.000 atacados fallecieron 5.000. Tómense grandes precauciones en Filipinas.

El Sr. Beránger

Madrid 30, 2'30 m.—El ministro de Marina señor Beránger ha salido con dirección á Liérganes.

Noticias de Cuba

Los generales Lachambre y Salcedo

Madrid 30, 2'35 m.—Hállanse enfermos en Cuba los generales Lachambre y Salcedo. Para sustituir al Sr. Salcedo que regresa á la Península ha sido nombrado el de igual clase Sr. Gonzalez, y para reemplazar al general Linares que está en Manzanillo ha salido el general Gasco.

Envíos de fuerzas

Madrid 30, 2'40 m.—Se ha dispuesto que

los individuos que vayan á Cuba sean precisamente los que actualmente sirven en filas exceptuándose los llamados últimamente.

Licencias

Madrid 30, 2'45 m.—El ministro de la Guerra ha acordado no conceder licencias á los militares hasta que se haya verificado el embarque de fuerzas que va á Cuba.

Llamamiento

Madrid 30, 3 m.—La Gaceta de hoy publica el Decreto por el cual se llama al servicio de las armas á la reserva del 91.

Sin noticias

Madrid 30, 3'10 m.—En los centros oficiales se carecen de noticias de la guerra de Cuba.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 143

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS

DIAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA Imposiciones y devoluciones.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde. Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Prestamos y reintegros

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Coñac Lamothe V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarras con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

DE

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 73 y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve á domicilio. Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

AVISO

El dueño del *Café Molins* situado en la esquina del Cantón, participa á sus parroquianos y al público en general, que ha traspasado á D. Joaquín Buján Ouro dependiente suyo que ha sido muchos años, el citado establecimiento; con cuyo motivo ruega al público tenga á bien seguir concurriendo como hasta la fecha al mencionado café, en la inteligencia de que será siempre bien servido.—José B. Ripoll.

8-6.

SUBASTA

El domingo 11 de Agosto, á las doce, se verificará en la Notaría del Lic. D. Gumersindo López Pardo (Real 129 pral.) con rebaja del tipo anteriormente señalado la de la casa número 2 de la calle de San Francisco, de cuatro cuerpos y cuatro lucas al frente, con otras al costado, jardín, huerta, pozo con agua potable, lavadero, bodegas y un gran solar unido á la muralla del jardín y huerta, sito todo entre la citada calle de San Francisco y Espartero y frente á las iglesias de San Francisco y Orden Tercera.

Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio de doce á dos.

alt.—1

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO

147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

CARLOS ANGUIERA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

25—16.

CARIDAD

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna. Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 49.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRÚSTEGUI. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tienedieciséte recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS ROTONDI

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigue y Auger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BEEA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barrique Bruquesza, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vaseo-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

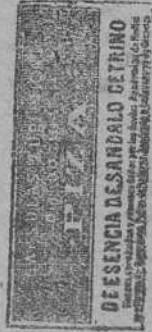
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguiario en el Ferrol, D. Demetrio Pía, Real núm. 156.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Anstrí calle de Verrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan devuelta las obras siguientes: Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.ª mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas. También se dará la magnífica obra El Hebreo de Veracruz en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio. El album de personalidades carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

LA MODA ELEGANTE Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propios del bello sexo. Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.